

PROGRAMACIÓN DE AULA

EDUCACIÓN ARTÍSTICA.

EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL 2º DE PRIMARIA

CEIP NUESTRA SEÑORA DEL LUCERO

COMUNIDAD DE MADRID

1. CONTEXTO CURRICULAR DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

1.1. Objetivos generales de la etapa

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar poniéndose en el lugar del otro, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como su participación en una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua española y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, la lengua inglesa, la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas en este idioma.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios y estereotipos de cualquier tipo.

n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

1.2. Competencias

La Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 2018 conceptualiza las competencias como combinaciones complejas y dinámicas de conocimientos, destrezas y actitudes, en las que:

- Los conocimientos se componen de hechos y cifras, conceptos, ideas y teorías que ya están establecidos y apoyan la comprensión de un área o tema concretos.
- Las destrezas se definen como la habilidad para realizar procesos y utilizar los conocimientos existentes para obtener resultados;
- Las actitudes describen la mentalidad y la disposición para actuar o reaccionar ante las ideas, las personas o las situaciones.

Competencias clave. Competencias clave según la Recomendación del Consejo: «aquellas que todas las personas necesitan para su realización y desarrollo personales, su empleabilidad, integración social, estilo de vida sostenible, éxito en la vida en sociedades pacíficas, modo de vida saludable y ciudadanía activa».

Las competencias clave son transversales a todas las áreas y deben orientar el aprendizaje de los alumnos. Se relacionan con las competencias específicas y con los perfiles de salida de las diferentes áreas. La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los saberes se orientan hacia un mismo fin y, a su vez, la adquisición de cada competencia

En la LOMLOE son competencias clave las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL).
- Competencia plurilingüe (CP).
contribuye a la adquisición de todas las demás.
- Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología (STEM, por sus siglas en inglés).
- Competencia digital (CD).
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).
- Competencia ciudadana (CC).
- Competencia emprendedora (CE).
- Competencia en conciencia y expresión culturales (CEC).

Las competencias específicas

Están vinculadas a las áreas, a los ámbitos o materias y se concretan mediante los descriptores operativos de las competencias clave. De tal modo que, de la evaluación de estas competencias, se pueda inferir, de forma directa, el grado de consecución de las competencias clave y de los objetivos de la etapa.

1.3. Situaciones de aprendizaje

Son contextos de aprendizaje, tareas y actividades interdisciplinarias, significativas y relevantes que permiten vertebrar la programación de aula e insertarla en la vida del centro educativo y del entorno para convertir a los alumnos en protagonistas de su propio proceso de aprendizaje y desarrollar su creatividad. Las características de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:

- Conectan los distintos aprendizajes.
- Movilizan los saberes.
- Posibilitan nuevas adquisiciones.
- Permiten la aplicación a la vida real.

El currículum expresa literalmente que “Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas áreas mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.”

Una situación de aprendizaje implica la realización de un conjunto de actividades articuladas que los estudiantes llevarán a cabo para lograr ciertos fines o propósitos educativos en un lapsus de tiempo y en un contexto específicos, lo que supone distintos tipos de interacciones:

- Con los integrantes del grupo y personas externas.
- Con información obtenida de diversas fuentes: bibliografía, entrevistas, observaciones, videos, etc.

- En diversos tipos de espacios o escenarios: aula, laboratorio, taller, empresas, instituciones, organismos, obras de construcción, etc.

Estas situaciones de aprendizaje deben vincularse a situaciones reales del ámbito social o profesional en las que tienen lugar acontecimientos, hechos, procesos, interacciones, fenómenos... cuya observación y análisis resultan relevantes para adquirir aprendizajes o en las que se pueden aplicar los aprendizajes que van siendo adquiridos a lo largo del curso.

En las situaciones de aprendizaje el alumnado se constituye en el objetivo y el protagonista y tiene un papel activo y dinámico en su proceso de aprendizaje.

Las claves para el diseño de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:

- Integrar saberes (conocimientos, destrezas y actitudes) pertenecientes a diferentes ámbitos.
- Promover la transferencia de los aprendizajes adquiridos.
- Partir de unos objetivos claros y precisos.
- Proporcionar escenarios que favorezcan diferentes agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos.
- Facilitar que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de retos de diferente naturaleza.

- Implicar la producción y la interacción oral e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Atender a aquellos aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.

Finalmente, existen una serie de aspectos que deben impregnar las situaciones de aprendizaje:

- Fomento de la participación activa y razonada.

1.4. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se establecen en cada área para cada ciclo de la etapa y permiten determinar el progreso en el grado de adquisición de las competencias específicas a lo largo de la etapa; es decir, se concretan a partir de dichas competencias específicas, y han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de aquellas

- Estímulo de la libre expresión de ideas.
- Desarrollo del pensamiento crítico y autónomo.
- Estímulo de los hábitos de vida saludables y sostenibles.
- Uso seguro de las tecnologías.
- Interacción respetuosa y cooperativa entre iguales y con el entorno.
- Gestión asertiva de las emociones.

Estos criterios se formulan de un modo claramente competencial, atendiendo tanto a los productos finales esperados, como a los procesos y actitudes que acompañan su elaboración.

Para llevar a cabo la evaluación de estos criterios es necesario poner en marcha una variedad de herramientas e instrumentos de evaluación dotados de capacidad diagnóstica y de mejora.

I.CONTEXTO CURRICULAR DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA PARA EL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

1.5. Competencias específicas-descriptores-criterios de evaluación

Competencias específicas	Descriptores del perfil de salida	Criterios de evaluación del 1.º ciclo de Primaria
1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.	1.1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, mostrando curiosidad y respeto por las mismas, así como el respeto a la libertad de expresión artística. 1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, explorando sus características. 1.3. Aproximarse a la lectura del arte en sus contextos culturales e históricos comprendiendo su significado y función.
2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus épocas, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.	2.1. Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como en grupo. 2.2. Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes de diversos entornos, del local al autonómico.
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.	3.1. Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo (gesto y movimiento), el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias, entre ellas danza, teatro, música, pintura...

		3.2. Expresar de forma guiada ideas, valores, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.
4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, teniendo en cuenta el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad y la noción de autoría	CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.	4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando en grupo. 4.2. Diseñar y elaborar, de manera guiada, producciones culturales y artísticas elementales de carácter individual. 4.3. Tomar parte en el proceso de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas. 4.4. Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás.

1.6. Los contenidos del área de Educación Artística en segundo de primaria

TÉCNICA	ACTIVIDAD	MATERIALES	CONTENIDO TRABAJADO	TRIMESTR E
Puntillismo	Colorear con la técnica del puntillismo un dibujo de los planetas.	Rotuladores de colores. Ficha.	Utilización de los elementos básicos del dibujo (punto, línea y plano). Uso y características del color.	1º
Dibujo con líneas.	Colorear con líneas rectas de colores un dibujo dado.	Regla. Rotuladores. Pinturas. Folios blancos.	Utilización de los elementos básicos del dibujo (punto, línea y plano). Uso y características del color.	
Recorte y coloreado	Composición de los aparatos circulatorio, excretor, respiratorio y digestivo.	Tijeras. Encuadernadores. Rotuladores. Lápices de colores. Ficha.	Utilización de los elementos básicos del dibujo (punto, línea y plano). Uso y características del color. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda, creación y difusión de imágenes.	
		Uso de las TIC para la búsqueda de los diferentes aparatos.		
Luz y sombra. El tono de los colores.	Dibujo de un paisaje en épocas del año diferentes.	Lápices de colores. Ficha.	Diferenciación entre imágenes fijas y en movimiento. Analizar y comparar las texturas naturales y artificiales, así como las texturas visuales y táctiles siendo capaz de realizar trabajos artísticos utilizando estos conocimientos.	
Dibujo realista	Dibujar esqueletos de animales vertebrados.	Folios en blanco. Lápiz.	Utilización de los elementos básicos del dibujo (punto, línea y plano). Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda, creación y difusión de imágenes.	
		Uso de las TIC para la búsqueda de los diferentes esqueletos.		

Dibujo abstracto	Realización de dibujos condiferentes objetos.	Pinturas de dedo. Utilización de tapones, corchos...	Analizar y comparar las texturas naturales y artificiales, así como lastexturas visuales y táctiles siendo capaz de realizar trabajos artísticosutilizando estos conocimientos. Uso y características del color.	
		Uso de las TIC para labúsqueda de pinturas abstractas.		
Collage	Composición con diferentespartes de animales.	Ficha. Rotuladores. Lápices de colores. Tijeras. Pegamento.	Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda, creación y difusión deimágenes. Uso y características del color. Analizar y comparar las texturas naturales y artificiales, así como lastexturas visuales y táctiles siendo capaz de realizar trabajos artísticosutilizando estos conocimientos.	
Papiroflexia	Realización de diferentesfiguras sencillas.	Folios de colores. Decoración con rotuladores.	Realización de obras tridimensionales haciendo uso de diferentes materiales.	3º
El paso del tiempo	Dibujar las etapas de crecimiento de una planta.	Folios en blanco. Lápiz. Lápices de colores. Rotuladores. Libro de Natural Science.	Diferenciación entre imágenes fijas yen movimiento. Uso y características del color. Utilización de los elementos básicosdel dibujo (punto, línea y plano).	
	Dibujar el coche del futuro.	Folios en blanco. Lápiz. Lápices de colores. Rotuladores.	Uso y características del color. Utilización de los elementos básicosdel dibujo (punto, línea y plano).	

2. METODOLOGÍA

Metodología activa y participativa

Los métodos de trabajo utilizados en esta área favorecen el aprovechamiento del entorno de los aprendizajes y la interacción con las personas potenciando la autoestima e integración social.

La práctica artística en grupo favorecerá la cooperación y la convivencia. La creatividad propiciará la exploración de recursos variados encaminados a fomentar la investigación y a movilizar la creatividad de los niños y niñas para mejorar su habilidad comunicativa y expresiva.

Dibujar, representar, observar y construir, son actividades que implican una gran cantidad de procesos en los que se engloban aspectos físicos, emocionales, intelectuales y sociales. Necesitan de la voluntad, de actitudes positivas, de la colaboración, del respeto hacia las producciones de los demás y de la responsabilidad con las propias.

La metodología será globalizadora relacionando los diferentes tipos de conocimientos, capacidades, destrezas y actitudes dentro del área y entre diferentes áreas para conseguir mayor significatividad y funcionalidad, contribuyendo así a la adquisición de competencias.

Las características del área de Educación Artística en la etapa de Educación Primaria obligan a prestar mayor atención a los contenidos de carácter procedimental y a los aspectos motrices, manipulativos, cognitivos y emocionales.

Organización de las sesiones

La metodología que se lleva a cabo en esta asignatura parte de la necesidad de establecer varias fases dentro de una misma sesión siendo las sesiones de 45 minutos.

En primer lugar, activamos los conocimientos previos de los alumnos en torno a la técnica que estemos trabajando o vayamos a trabajar en la sesión. Esto se lleva a cabo mediante vídeos introductorios, imágenes, representaciones gráficas o modelos de manualidades.

En segundo lugar, presentamos los materiales o instrumentos necesarios para la realización de la tarea junto al objetivo principal a conseguir tras la consecución de la misma.

Posteriormente, realizamos la actividad propuesta en pequeños grupos o de manera individual y terminamos con una exposición de los trabajos realizados por parte del alumnado.

Este proceso de aprendizaje se ve completo con posteriores sesiones en las que se refrescan contenidos previamente aprendidos. Esta asignatura tiene carácter transversal en su totalidad ya que los contenidos que se van trabajando a lo largo de todo el curso conforman una base para futuras actividades.

- Elementos transversales del currículo

De acuerdo con el artículo 10 del Real Decreto 126/2014, en todas las áreas curriculares se tratarán los siguientes elementos transversales:

a) La comprensión lectora

- . Analizar los enunciados impulsando la comprensión.
- . Uso de distintas tipologías textuales.

b) La expresión oral y escrita

- . Producción de esquemas y/o dibujos.
- . Elaboración de un guion para presentar el texto frente a un grupo de compañeros, y transformación de la estructura del texto.
- . Hablar, escribir, dibujar y comunicar lo que leen en un texto.
- . Discutir y razonar sobre las cuestiones contenidas en los textos.
- . La toma de decisiones y su argumentación; la comunicación entre el grupo, el respeto y la aceptación de las opiniones de los demás; así como el trabajo cooperativo para aprender de los otros y con los otros. Al interaccionar con los demás (ya sea trabajando en pequeño grupo o en gran grupo) deben esforzarse tanto en hacerse entender como en escuchar a los demás.
- . Expresar el enunciado de una actividad con las propias palabras y ser capaz de reelaborarlo teniendo en cuenta diferentes indicaciones.

c) La comunicación audiovisual

- Incrementar la comprensión crítica de los medios de comunicación: televisión, cine, vídeo, radio, fotografía, materiales impresos y programas de ordenador.
- Desarrollar el pensamiento crítico y la capacidad creativa a través del análisis y la producción de materiales audiovisuales.

d) Las Tecnologías de la Información y la Comunicación

Las nuevas tecnologías están cada vez más presentes en nuestra sociedad y forman parte de nuestra vida cotidiana.

En este sentido el Decreto 89/2014 destaca: “El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación permite enriquecer la metodología didáctica y supone un valioso auxiliar para la enseñanza”.

Desde esta realidad, consideramos imprescindible su incorporación en las aulas de Educación Primaria con la finalidad de iniciar a los niños en el buen uso de las mismas. diversos contenidos que se van a tratar, para la presentación de trabajos de diferente índole y para la búsqueda de información.

e) El emprendimiento

- Adquirir estrategias para poder resolver problemas: identificar los datos e interpretarlos, reconocer qué datos faltan para poder resolver el problema, identificar la pregunta y analizar qué es lo que nos pregunta.
- Desarrollar un ejercicio de creatividad colectiva entre los alumnos que permita idear un nuevo producto o servicio capaz de resolver una necesidad cotidiana.
- Tener iniciativa personal y tomar decisiones desde su espíritu crítico.
- Determinar las principales características de ese nuevo producto o servicio, así como sus ventajas e inconvenientes frente a lo que ya existe.
- Enlazar la solución planteada (producto o servicio) con sus posibles usuarios (mercado) y con la sociedad en general, introduciendo la iniciativa emprendedora y el papel que esta debe jugar como motor de empleo y desarrollo.
- Aprender a equivocarse y ofrecer sus propias respuestas.

- Trabajar en equipo, negociar, cooperar y construir acuerdos.

Las habilidades emprendedoras son las siguientes:

- Habilidades personales: iniciativa, autonomía, capacidad de comunicación, sentido crítico, creatividad, adaptabilidad, observación y análisis, capacidad de síntesis, visión emprendedora.
- Habilidades cognitivas: expresión y comunicación oral, escrita y plástica; aplicación de recursos TIC en el aula.
- Habilidades sociales: trabajo en grupo, comunicación; cooperación; capacidad de relación con el entorno; empatía; habilidades directivas; capacidad de planificación; toma de decisiones y asunción de responsabilidades; capacidad organizativa.

f) La educación cívica y constitucional

- Conocimiento y respeto por los valores constitucionales de libertad, justicia, igualdad y pluralismo político.
- Conocimiento, respeto y aceptación de los derechos y deberes fundamentales: igualdad ante la ley, derecho a la vida, libertad religiosa e ideológica, libertad personal, libertad de expresión, derecho de reunión, asociación y participación, derecho a la educación, al trabajo, etc.
- Conocimiento, valoración y respeto por la organización territorial de Estado en comunidades autónomas.
- Conocimiento, respeto y aceptación de los derechos sociales, deberes y políticas públicas: igualdad de género, protección de la familia, derechos de los menores y mayores, derecho a la educación, a las prestaciones sociales, derecho de las personas con discapacidad o minusvalía, etc.

Tema transversal del colegio

Este año además de trabajar los contenidos transversales citados anteriormente, el eje central del curso será el lema “NOS CUIDAMOS”. Las actividades y proyectos que se llevarán a cabo a lo largo del curso tendrán como punto en común este lema en relación a la importancia que tiene este año, debido a la situación sanitaria que atravesamos, cuidarnos a nivel individual y velar por el cuidado de los demás mediante el respeto de las normas de higiene y distanciamiento social pautadas.

· Medidas de apoyo y refuerzo educativo

Al amparo de lo establecido en los artículos 9.1 y 9.6 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, en la etapa de la Educación Primaria se pondrá especial énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención personalizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje, así como en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades, los cuales podrán ser tanto organizativos como curriculares.

Entre estas medidas podrán considerarse el apoyo en el grupo ordinario, los agrupamientos flexibles o las adaptaciones del currículo.

3. EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en esta etapa educativa será continua y global, y tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas.

La evaluación será continua en cuanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con la finalidad de detectar las dificultades en el momento en que se producen, analizar las causas y, de esta manera, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado mejorar su proceso de aprendizaje y garantizar la adquisición de las competencias claves para continuar el proceso educativo.

La evaluación será global en cuanto se referirá a las competencias clave y a los objetivos de la etapa y el aprendizaje del alumnado en el conjunto de las áreas que la integran.

Los referentes serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables establecidos para cada uno de los cursos y para todas las áreas. La evaluación del alumnado con necesidades educativas especiales tendrá como referente los criterios de evaluación establecidos en las propias adaptaciones curriculares significativas.

Los criterios de evaluación desde un enfoque competencial aparecieron especificados en el apartado 2

· Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación que serán utilizados para la evaluación de esta asignatura se resumen en los siguientes:

- a) Observación diaria: valoración del trabajo y participación de cada día en el aula en las distintas actividades propuestas. Se valorará el entusiasmo, comportamiento y respeto a las normas de la clase.
- b) Presentación de actividades plásticas: evaluaremos todos los proyectos terminados y su relación con el producto final que se pretendía en cada actividad.
- c) Coevaluación de las actividades: fomentaremos la apreciación de las distintas obras artísticas uniendo las aportaciones de todo el alumnado.
- d) Autoevaluación de los proyectos individuales: trabajaremos la autocrítica constructiva y reforzaremos la aceptación de las habilidades y limitaciones de cada uno a nivel personal.

- Porcentajes de calificación

- 20% pruebas orales (registro de seguimiento de instrucciones)
- . - 30% observación diaria (registro de la calidad del trabajo ejecutado y participación).
- 50% registro de entrega de trabajos.

Los contenidos transversales

Los contenidos transversales son conocimientos, destrezas y actitudes que, de manera transversal, se deben incorporar al proceso de enseñanza y aprendizaje en todas las áreas.

.5 MATERIALES Y RECURSOS

VISUALIZACIÓN DE VÍDEOS PROPORCIONADOS POR EL PROFESOR, CUENTOS SOBRE LA VIDA DE DISTINTOS ARTISTAS, FICHAS, BLOC DE DIBUJO, CARTULINAS PINTURAS, ACUARELAS, ROTULADORES, PLASTILINAS.